

## Circular 103/2020

- Se comunica (para general conocimiento).

Se comunica, para general conocimiento, que tras solicitar a la Consejería de Sanidad la autorización para la celebración del “Campeonato de Canarias Absoluto y Máster”, en dos sedes.

Siendo las 13:45 horas del día de hoy, la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias **NO** nos ha emitido **resolución desautorizando ni autorizando** la celebración del evento, por tal motivo, se ha decidido:

- **Aplazar** el Campeonato de Canarias Absoluto y Máster, que estaba previsto celebrarse el próximo 19 de septiembre de 2020, con el único objetivo de no perjudicar a los estamentos implicados, dado el escaso margen de tiempo restante para la celebración del mismo.

Pedimos disculpas a todos los estamentos perjudicados, pero haciendo constancia que la Federación Canaria de Atletismo, desde que se planteó a los clubes el pasado 4 de septiembre la posibilidad de recuperar este evento con las características necesarias y fechas para adaptarnos a los requisitos sanitarios, hemos trabajado a destajo para su celebración, con el único objetivo de conceder a nuestros federados la posibilidad de competir antes de sus eventos nacionales.

**Área Técnica**  
**Federación Canaria de Atletismo**

En San Cristóbal de La Laguna, a 18 de septiembre de 2020.